



Ayuntamiento de
San Rafael del Río

ANUNCIO EN EL TABLÓN DE EDICTOS Y PÁGINA WEB DEL AYUNTAMIENTO

Solicitada licencia ambiental a favor de BENGRAFRUITSECS, S.L., con CIF B12770087, y con domicilio a efectos de notificación en C/ Castelló, n.º 18 de Rossell.

En cumplimiento con el artículo 55.1 de la Ley 6/2014, de 25 de julio, de la Generalitat, de Prevención, Calidad y Control Ambiental de Actividades en la Comunitat Valenciana, se procede a abrir período de información pública por término de veinte días desde la inserción de este Anuncio en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento, para que las personas físicas o jurídicas, asociaciones vecinales y cuantos lo consideren oportuno, formulen las alegaciones que tengan por convenientes.

El expediente objeto de esta información se encuentra depositado en las dependencias de este Ayuntamiento, pudiéndose consultar en las mismas en horario de oficina.

En San Rafael del Río, a la fecha de la firma que figura al margen.

Alcalde Presidente, Fdo.: José Domingo Giner Beltrán
(documento firmado electrónicamente)